

LA INDEPENDENCIA

Almería. Año VII. Núm. 2.115

Pan para hoy...
Lo que hay que hacer

Ya hemos publicado estos días varias notas de nuestros corresponsales, en las que todos aprecian que la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zújar-na ser la única positiva solución al conflicto observado en la provincia. Numerosas son las cartas que recibimos invitándonos a hacer campaña en este sentido. Quien más interesada en ella aparece, es la propia clase obrera.

Por nuestra parte, siempre lo hemos dicho. En condiciones menos tristes, más alarmantes, cuando «una tensión ocupación en otras obras y en otros trabajos los miles de braceros que han quedado sin él, afirmábamos que el estratégico representaba la mejor solución, el preferible remedio, a todas las necesidades de la provincia, tanto para contener la emigración como para desarrollar la riqueza pública.

Hoy es más que eso; hoy representa la única forma de resolver la espantosa crisis que se avanza. Y dímos que se avecina, porque con ser ya grande el conflicto, creado en los momentos actuales, no puede en modo alguno compararse con el que ha de venir después, si, como es de esperar, siguen los acontecimientos desarrollándose lo mismo que hasta aquí.

No piden los obreros, ni los pueblos enteros de la provincia, que se convoque la subasta de la totalidad del proyecto. Pedir esto en las circunstancias porque atañe a todo el mundo financiero actualmente, sería una quimera. Quieren que el Gobierno acuerde ejecutar por administración las obras de expansión y fábrica de la parte del trazado que corresponde a la provincia de Almería, y se fundan para ello en un precedente muy digno, y muy justo, a nuestro juicio, de que se tenga en cuenta.

El Gobierno, en uno de los últimos Consejos de ministros celebrado, acordó que se ejecutase por tal sistema las obras del ferrocarril de Puertoñal a La Carolina, del cual existían presentados al concurso de proyectos tres de ellos, sin aprobar ninguno.

La Federación local de Sociedades de obreros de Almería, identificada con el sentimiento unánime de las sociedades que la integran, y en general de las clases trabajadoras de la provincia, se propone pedir al Gobierno la adopción de un acuerdo análogo.

En junta últimamente celebrada, acordó esa Federación dirigirse a los Poderes públicos en este sentido y convocar una asamblea magna de todas las fuerzas vivas de la provincia para que apoyen tan legítima demanda.

Por nuestra parte, siempre estuvimos dispuestos a defender la ejecución de esa obra. Ahora más que nunca, lo estamos, porque entendemos que es de urgencia y de necesidad imprescindible.

Si resintiese el Gobierno la necesidad de conjurar la crisis obrera en la provincia de Almería, crisis que es fácilmente adquirida extraordinarias proporciones, acuerde la ejecución de esas obras en la forma que hoy se le pide y que está a su inmediato alcance. Lo demás que haga, merecedor será de gratitud, pero será, como gráficamente suele decirse, «pan para hoy y hambrana para mañana».

Del momento

Comentarios de la guerra

Huelga consignar que vamos a referirnos a las informaciones anteriores a las que aparecen en las telegráficas que hoy publicamos.

Conviene que el lector lo tenga así en cuenta, pues debe considerar que sobre los telegramas del día, que recibimos hasta las primeras horas de la mañana, es imposible hacer comentarios por falta de tiempo.

Además, estos comentarios los formularíamos aggiugendo las opiniones de los técnicos que nos parecen más competentes, y claro está que hemos de esperar a conocérlas.

No se olvide para lo anexo lo siguiente: a fin de que nuestros favoritores no se dispongan a juzgar injustificadamente retrasadas las consideraciones que nos muestran las noticias de la guerra.

Debemos comenzar insistiendo en que ignoramos lo que ha ocurrido en la gran batalla de Verdún.

Los periódicos franceses, los diarios franceses de la corte y las agencias y corresponsales se desbordan en ponderaciones del triunfo obtenido por los aliados, en descripciones fantásticas de episodios, y en exagerar, o poco menos, la partida de defunción, no ya a los Ejércitos germanos que operan en Francia, sino al Imperio alemán mismo.

Una exposición razoñada y distinta del desarrollo del combate, una enumeración de las posiciones que ocupan unos y otros belligerantes, una apreciación seria de lo que todo ello significa... ¡oh, los busquen los lectores nada de eso, porque no existe!

Hasta el presente, lo que se deduce de cierto e incontrastable es:

1.º Que los alemanes se han replagado

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Buley, 2

5 CÉNTIMOS

Jueves, 17 de Septiembre de 1914

El arma de la estupidez

La miseria de Alemania

No es una miseria material. Alemania cuenta con pan para sus hijos por mucho tiempo, y más de 120 000 prisioneros que ya tiene cogidos a los altares, tampoco morirán de hambre.

Ni es una miseria moral. Nunca estuvieron los pueblos alemanes tan unidos como en esta lucha supremo, en la cual defienden la verdadera civilización y libertad contra una coalición autoritaria mercantil-republicana.

Al lado de miles de obreros, ya han cerrado su sangre varios principes, en defensa de la patria común.

Muchos extranjeros distinguidos residentes en Alemania, se alistarón voluntariamente en las filas germánicas, porque saben apreciar la cultura de la tierra madre de los Goethes, Wagner, Humboldt, Liebig, Gutenberg, etcétera.

De los mismos alsacianos, tantas veces discontentos del Imperio, nos dicen correspondientes fidelizantes que están cambiados como por encanto. Estongan cordialmente la Guardia del Rhin, así como lo hacen los polacos.

La miseria actual de Alemania consiste en la imposibilidad de defenderse contra las calamidades. Sus cables están cortados. La opinión pública de casi todos los Estados neutrales establecida hace años bajo la influencia de la Entente y se halla hoy preparada de tal manera, que crea las noticias más absurdas sobre Alemania o Austria. Millones de hombres hablan de un peligro alemán que les han metido en la cabeza sin que en realidad exista.

7.º Que tanto los que subviven como en general los que piensan en los estudios del Magisterio de 1.ª enseñanza, son en su inmensa mayoría jóvenes que viven al lado de sus padres, de los recursos que a éstos proporcionan la profesión o oficio a que vienen dedicados, sino que disponen de otros medios que, una vez sorteado en extrema probrezas les permitan seguir en puntos distintos al de residencia de sus familias.

5.º Que el referido R. D. de 30 de Agosto faculta a las provincias que no teniendo Escuelas Normales quieran establecerlas, para que lo solicite el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

6.º Que si en Almería no se crea la Escuela Normal a cuya solicitud invita el art. 5º del referido Real decreto, no sólo se verían privados de continuar sus estudios los que ya los tienen comenzados y de emplearlos aquéllos que a la carrera aspiran, sino que las plazas vacantes se verían forzosamente y muy pronto cubiertas por más tristes procedentes de otras provincias, con perjuicio evidente de los naturales de la misma.

7.º Que la antigua Escuela Normal Superior de maestros, suprimida cuando los estudios del grado elemental pasaron a cursarse en los Institutos Generales y Técnicos, dio en tales épocas resultados brillantísimos, y los profesores que de ella salieron obtuvieron siempre, por su vocación y por su constante laboriosidad, los primeros puestos en todas las oposiciones donde se presentaron a la práctica de sus oficios.

8.º Que esa vocación y laboriosidad testimoniadas durante su vida profesional por los que a la generación anterior procedieron, sirven de aliciente y estimulo a los de ésta, que se sienten animados a seguir la idea que se afanan por la cultura popular de sus compatriotas; lo segundo, que si una ley suprimió a la Escuela Normal de maestros de Almería, cuyos estudios quedan suprimidos en esta provincia por el R. D. de 30 de Agosto próximo anterior.

Indicado el objeto de la reunión se subvencionó una rezona demanda, cuya redacción honra al ilustrado maestro que la dirigió, rogando a la Comisión provincial en funciones de Diputación, que acuerde el restablecimiento de aquel Centro docente, haciendo uso de las facultades presupuestadas en este año para la Escuela de Comercio, que no puede establecerse por ahora, pues, como en dicha instancia se hace constar, no hay razón legal, de conveniencia ni propósito que trate de llevarse a utilísimo resultado.

La Comisión gestora nombrada en el acto que resolvieron, pasó inmediatamente a visitar al señor gobernador civil de la provincia, poniendo bajo su protección el asunto y entregándole la solicitud antes mencionada, con el alto criterio y generosa simpatía que se distinguen, recibió la idea con sumo agrado poniéndola a seguida en conocimiento del Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y rogando, en expresivo telegrama, su aceptación y patrocinio. La Comisión quedó altamente satisfecha y la bondad de nuestra primera autoridad civil y a la indulgente atención con que abordó el importante particular, en el momento de establecerlo.

Siguió la Junta gestora sus trabajos, lo que deseamos constar a nuestros lectores, por que importa su resultado a la provincia entera, y sin perjuicio de que nos ocupamos de este asunto con el detallismo y interés a que merece, nos limitamos hoy a aplaudir cordialmente a sus iniciadores, como lo haríamos con cuantos coadjuvten a su realización, creyendo que no da de haber ningún buen hijo de Almería que no coadyuve al fin a que tiene la generosa e inteligente campaña emprendida por la colonia y respetab e clase del Magisterio Nacional.

He aquí la solicitud de referente:

A la Exma. Comisión provincial.

Los que suscriben, clamamos y aspiramos a la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza.

11. Que creada, con el aplauso unánime,

la Normal de maestros, en su funcionamiento ha de empezar dentro de breves días, la excelentísima Diputación complementará su patriótica obra, no ya creando, sino restaurando en su integridad la de maestros;

12. Que es tanta la importancia y transcendencia de las recientes reformas, que se tiene noticias de que algunas Diputaciones provinciales que se encuentran en el mismo caso que la de Almería, han sido convocadas a sesión extraordinaria para tratar de ellas y acogerse al artículo quinto de repetida referencia.

Por todo lo expuesto y en atención muy principalmente a la difícil situación en que el tantas veces citado R. D. de 30 de Agosto viene a colocar a los alumnos maestros de esta provincia, condenados a la forzosa renuncia de sus nobles y legítimas aspiraciones, los que suscriben

13. Que es de mucha importancia y condición para la buena marcha de la escuela que se establezcan condiciones para el concurso de publicación en el Boletín Oficial.

Más por ahora, Alemania, la humanitaria, tolerante, trabajadora, ha de ser para todo el mundo un peligro; la voracidad personificada; sus hijos, salvajes, sin sentimientos humanos. Así lo quieren sus adversarios. La lucha en los campos de batalla no les basta; acuden al arma terrible de la calumnia. Alemania no quiso ver este peligro, siendo su máxima que los hechos hablan por sí. Esto es verdad, pero resulta que los hechos hablan con retraso, mientras la mancha anda a pasos de gigante por el mundo.

Por eso la pobre Alemania, tan querida de simpatía para quien la conoce bien, ha de soportar el odio de millones de hombres superficiales, que no conocen ni quieren mollescas en buscar la verdad.

Del Ayuntamiento

Categoría I

El Ayuntamiento anuncia para el día 23 del actual un concurso para adjudicar el servicio de recaudación y cobranza del reparto vecinal del presente año.

Las propuestas versarán sobre la baja del tipo de cobranza a partir del seis por ciento y sobre el alza en la cantidad que se ofrezca como fianza a partes del cinco por ciento del importe total del reparto, que asciende a 164.777'45 pesos.

Las bases y demás condiciones para el concurso se publicarán en el Boletín Oficial.

13. Que el alcalde multiplicó ayer en 2 pasos a Juan Andújar Nájera y María Méndez por informar las disposiciones de la alcaldía.

La fuente

El alcalde no manifestó ayer que se efectúan con gran actividad las obras de prolongación de los diez metros en la fachada de la catedral.

El agua de Víctor

Ya han comenzado a circular las aguas de Víctor con destino a la fachada de la catedral.

Primeramente se están llenando los depósitos.

Según nos manifestó el alcalde, parece que se normalizarán grandemente a esto en la primavera, tan pronto hasta ahora.

Falta lo que sigue, porque la situación es inaguantable.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Testimonios

Ni ayer, ni nunca

Ahora que el bando contrario nos trata peor que a gatitas de agua, porque hemos dicho que no corre por nuestras venas sangre gabacha, sentimos nosotros conformaciones no igualables leyendo la historia de la Patria.

Olegemos al conde de Torreto:

«Este espectáculo interestante ver águila (2 de Mayo de 1808) a hombres sin instrucción militar, sin costumbre de mandar, una escopeta, correr frenéticos por las calles y sacar tercero tiro a los franceses.

Véndense rechazados algunos de los más animados del pueblo, se presentaron en el parque de Artillería, situado entonces en el barrio de las Morillas, resuelto a hacer frente en aquel punto a todas las fuerzas francesas, y unidos con unos cuantos artilleros y un puñete de infantería mandado por el oficial Ruiz, sacaron tres cañones y se prepararon a la defensa.

Los dos oficiales de artillería don Luis Daoíz y don Pedro Vielard, poseídos del más ardiente patriottismo, se encargaron de dirigir las piezas. Hidieron prisioneros algunos franceses, y sacó la gente de la mencionada Junta con esa condición, ayer tarde celebró el señor Cervantes una conferencia con el representante de la repetida Compañía, para ese efecto, señor Cobbo, en la cual quedó acordada que con la intervención de éste y siendo de cuenta de la mencionada Junta los gastos que originó se comience desde pasada mañana a levantar la vía de referencia.

Cemienzos de obras

La vía marítima

Pasado mañana comienza a levantarse la vía marítima en la parte comprendida desde la desembocadura de la calle Real hasta la Rambla de la Chancía.

El ingeniero director de las Obras del Puerto, considerando que era un obstáculo para la realización de las obras del Málaga dicha vía, escribió una carta al director de la Compañía del Sur de España, invitándole a que autorizara su levantamiento.

La Compañía contestó accediendo a es requerimiento. Siempre que fueran de cuenta de la Junta los gastos del levantamiento de dicha vía, y habiéndose conformado la citada Junta con esa condición, ayer tarde celebró el señor Cervantes una conferencia con el representante de la repetida Compañía, para ese efecto, señor Cobbo, en la cual quedó acordada que con la intervención de éste y siendo de cuenta de la mencionada Junta los gastos que originó se comience desde pasada mañana a levantar la vía de referencia.

5.º Que tanto los que subviven como en general los que piensan en los estudios del Magisterio de 1.ª enseñanza, son en su inmensa mayoría jóvenes que viven al lado de sus padres, de los recursos que a éstos proporcionan la profesión o oficio a que vienen dedicados, sino que disponen de otros medios que, una vez sorteado en extrema probrezas les permitan seguir en puntos distintos al de residencia de sus familias.

6.º Que el referido R. D. de 30 de Agosto faculta a las provincias que no tienen Escuelas Normales quieran establecerlas, para que lo solicite el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

7.º Que si en Almería no se crea la Escuela Normal a cuya solicitud invita el art. 5º del referido Real decreto, no sólo se verían privados de continuar sus estudios los que ya los tienen comenzados y de emplearlos aquéllos que a la carrera aspiran, sino que las plazas vacantes se verían forzosamente y muy pronto cubiertas por más tristes procedentes de otras provincias, con perjuicio evidente de los naturales de la misma.

8.º Que si la antigua Escuela Normal Superior de maestros, suprimida cuando los estudios del grado elemental pasaron a cursarse en los Institutos Generales y Técnicos, dio en tales épocas resultados brillantísimos, y los profesores que de ella salieron obtuvieron siempre, por su vocación y por su constante laboriosidad, los primeros puestos en todas las oposiciones donde se presentaron a la práctica de sus oficios.

9.º Que esa vocación y laboriosidad testimoniadas durante su vida profesional por los que a la generación anterior procedieron, sirven de aliciente y estimulo a los de ésta, que se sienten animados a seguir la idea que se afanan por la cultura popular de sus compatriotas; lo segundo, porque si una ley suprimió en la capital la Escuela Normal de maestros, llevando al Instituto los estudios del Magisterio propios de aquél centro, circa ley los apuró de ésta establecimiento decente devolviéndoles al hogar de su origen, lo tercero, porque desde los fines que se persiguen, pudieran aplicarse a éstos, dentro de las leyes de contabilidad, los recursos que para la creación de una Escuela de Comercio, figura en los videntes presupuestos provinciales, toda vez que dicha escuela, ni se ha establecido, ni por ahora puede establecerse.

10.º Que no hay razón alguna de orden moral, legal ni económica que se oponga al restablecimiento de aquél glorioso centro: lo primero, porque la provincia debe proporcionar a maestros amantes de ella que en ella difunden la luz de la ilustración y que se afanan por la cultura popular de sus compatriotas; lo segundo, porque si una ley suprimió en la capital la Escuela Normal de maestros, llevando al Instituto los estudios del Magisterio propios de aquél centro, circa ley los apuró de ésta establecimiento decente devolviéndoles al hogar de su origen, lo tercero, porque desde los fines que se persiguen, pudieran aplicarse a éstos, dentro de las leyes de contabilidad, los recursos que para la creación de una Escuela de Comercio, figura en los videntes presupuestos provinciales, toda vez que dicha escuela, ni se ha establecido, ni por ahora puede establecerse.

11.º Que creada, con el aplauso unánime, la Normal de maestros, en su funcionamiento ha de empezar dentro de breves días, la excelentísima Diputación complementará su patriótica obra, no ya creando, sino restaurando en su integridad la de maestros;

12.º Que es tanta la importancia y

La guerra europea

Hoy comenzará una batalla terrible

El repliegue de los alemanes preparatorio de un nuevo y terrible avance. La formidable artillería germana. Los aeroplanos tuercos. Van a librarse espantosos combates.

INFORMACION POSTAL

Inglaterra culpable de la guerra

Comunicación oficial—Rusos y alemanes—Prisioneros de los germanos.

San Sebastián, 13.—El ministerio Imperial de Negocios Extranjeros (Auswärtiges Amt) en Berlín, comunica para su publicación lo que sigue:

Encargado de Negocios de la Legación belga en San Petersburgo participa con fecha 30 Julio próximo pasado a Bruselas, según consta por oficio capturado, que Embajada Imperial de Alemania en San Petersburgo ha hecho lo humanamente posible para evitar la guerra europea, pero sus gestiones resultaron inútiles en vista previsión Inglaterra sobre Rusia, prometiéndole apoyo. Partido de guerra impúsose.

El izquierdo del ejército ruso, que aún había quedado en Prusia Oriental ha sido derrotado y cercado por el general alemán von Hindenburg.

El enemigo huyó a la desbandada del lado Nordeste tras la frontera. El intento del cuerpo 22 ruso de detener al general von Hindenburg en su persecución del enemigo, motivó ayer una nueva derrota y fuga de los rusos.

Los fuertes avanzados del Sudoeste y Sur de Verdún, son atacados y bombardeados por la artillería alemana de grueso calibre.

El total de los prisioneros en poder de los alemanes se eleva a 300.000, de los cuales 125.000 son franceses, 30.000 belgas, 130.000 rusos y 10.000 ingleses. Entre ellos se encuentran dos generales franceses, dos generales rusos con mando, otros 13 generales rusos y el comandante belga de Lieja.

Comprando neutralidades

San Sebastián, 13.—Un despacho oficial dice lo siguiente:

El embajador de Alemania en Constantinopla, telegrafía lo que sigue:

>>>Por temor a una intervención armada de Turquía en favor de Alemania, las potencias de la triple entente (Rusia, Francia e Inglaterra) se habían declarado conformes con la abolición de las capitulaciones a condición de que Turquía quede neutral. La Sublime Puerta ha contestado que su neutralidad no se vendrá y ha sacado de las declaraciones de la triple entente las debidas consecuencias, publicando un Decreto Imperial, según el cual, las capitulaciones quedan anuladas en el porvenir. El gran vizir ha informado hoy a los embajadores de dicho decreto. El embajador de Alemania ha hecho saber a los embajadores de la triple entente que estaría dispuesto a tomar parte en cualquier conferencia colectiva.

No fué poca la sorpresa del embajador de Alemania al saber que los embajadores de la triple entente han hecho circular la noticia por el mundo de que había sido Alemania la que había incitado a Turquía a tal procedimiento.

>>>Será esto quizás un medio para moralizar a las potencias neutrales contra Alemania?

La razón de un aplazamiento.—Nuevas derrotas de los rusos

Amsterdam, 14.—El Estado mayor alemán ha publicado una nota diciendo que el ejército francés fué rechazado en batallas muy violentas durante cinco días, pero que el éxito conseguido no dió aún resultado decisivo, porque el ala derecha alemana se vió amenazada por fuerzas superiores en número.

El ejército del coronel general von Hindenburg ha derrotado al ejército ruso del Niemen (de Wilna), que había avanzado hacia Koenigsberg.

Los rusos fueron aniquilados por completo.

Las tropas alemanas en persecución del enemigo han pasado ya la frontera rusa, y los moscovitas huyen a la desbandada.

Los alemanes hicieron hasta ahora 10.000 prisioneros ilescos, tomaron 80 cañones, muchas ametralladoras, material de guerra y carros.

El botín de guerra va aumentando-se todavía.

POR TELEFONO Y TELEGRAFO

El kaiser y el rey de Italia

Cambio de telegramas

Madrid, 16.—Despachos de Roma comunican que se dice que al declarar el Gobierno italiano que permanecería neutral, el káiser envió un telegrama al rey Víctor Manuel, manifestando que no olvidaría la «tratada» de Italia.

Parece que el soberano italiano con testó al emperador de Alemania que primero que la alianza esté su pueblo.

Heridos alemanes

Lluvia

Madrid, 16.—Telegrafian de Burdeos que ha llegado un tren con soldados alemanes heridos.

A causa de la lluvia, se hace difícilmente el transporte de convoyes.

Los alemanes rechazados

Progresos de los aliados

Madrid, 16.—Participan de Londres que el ejército que manda el Kronprinz ha sido rechazado.

Los alemanes continúan fustigando las posiciones del Aisne, y las tropas aliadas progresan cada vez más.

Prisioneros alemanes

Un general

Madrid, 16.—Comunican de París que esta mañana llegaron allí muchos prisioneros alemanes, entre los cuales figura un general.

Este, por orden del gobernador militar de París, general Gallieni, fué trasladado al Museo de los Inválidos, donde entregó sus documentos.

Entre éstos figura el nombramiento de gobernador militar de París, firmado por el Kaiser.

En Bélgica

Una victoria de los aliados

Madrid, 16.—Desde Burdeos participan que en Amberes desembarcaron nuevas tropas inglesas.

Estas y las belgas efectuaron una salida de Amberes, logrando una victoria sobre los alemanes.

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 16.—En la embajada de Alemania han facilitado hoy a los periodistas las siguientes noticias:

Se está preparando una gran batalla en Francia.

Contingentes mandados por el coro del general Von Kluck viéronse en situación apurada, teniendo que iniciar un repliegue.

En Metz están preparados grandes contingentes para cubrir bajas.

Buque alemán

Correos

Málaga, 16.—Durante la noche última ha entrado en este puerto, burlando la vigilancia de los buques ingleses del Estrecho, un vapor alemán, cuyo capitán desembarcó esta mañana.

Visitó seguidamente al administrador de Correos, manifestándole que llevaba a bordo 19 sacas de correspondencia y algunos paquetes postales, y pidió la remisión de dichas sacas a su destino.

El administrador ha consultado a la Dirección general de Comunicaciones.

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 16.—Telegrafian de Burdeos que según los informes oficiales, los alemanes se preparan a dar una batalla decisiva.

Las tropas que manda el general von Kluck se detuvieron al Norte del río Aisne, comenzando a combatir terriblemente a los ejércitos aliados.

Estos respondieron furiosamente; pero la llegada de refuerzos alemanes, motivó que fueran rechazadas las tropas franco inglesas.

El grueso de un bosque tienen los alemanes situada su artillería, haciendo grandes destrozos en el ejército franco británico.

El centro alemán está fortificando sus posiciones, que utilizará en el combate definitivo.

Sábese que al enterarse el Kaiser de la retirada del general von Kluck acudió próspero a Luxemburgo, aliado.

Los rusos fueron aniquilados por completo.

Las tropas alemanas en persecución del enemigo han pasado ya la frontera rusa, y los moscovitas huyen a la desbandada.

Los alemanes hicieron hasta ahora 10.000 prisioneros ilescos, tomaron 80 cañones, muchas ametralladoras, material de guerra y carros.

El botín de guerra va aumentando-se todavía.

POR TELEFONO Y TELEGRAFO

El kaiser y el rey de Italia

Cambio de telegramas

Madrid, 16.—Despachos de Roma comunican que se dice que al declarar el Gobierno italiano que permanecería neutral, el Kaiser envió un telegrama al rey Víctor Manuel, manifestando que no olvidaría la «tratada» de Italia.

Parece que el soberano italiano con-

testó al emperador de Alemania que

primero que la alianza esté su pueblo.

caminó de telegramas

Para informes, pueden dirigirse en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instinción, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

ción a los otros Rectorados para que éstos adjudiquen la plaza que dejen al aspirante más astiguo que haya solicitado, siempre que no figure en la propuesta.

La renuncia de la plaza que en definitiva corresponda a cada concurrente, implica la de su posee a propietario.

Lo mismo sucederá al concursante que no haga uso, en su caso, del derecho de selección de plaza cuando hubiese sido puesto en varios Rectorados.

Ha sido nombrada escribiente de la Escuela Normal de Maestras de Almería, doña Alicia Lasaña Haro.

De la misma Escuela ha sido nombrada portera, Providencia Santos Chamorro.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 16.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Rafael Lachambre y don Emilio Neri.

—Ascendiendo al capitán don Juan Pala, muerto en Tetuán.

—Varios destinos que no afectan a Almería.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En Gobernación

Madrid, 16.—Esta tarde, a las tres y cuarenta minutos, se ha reunido el Gabinete en el ministerio de la Gobernación.

El jefe del Gobierno, señor Dato, al entrar en aquel departamento, dijo a los reporteros que le había visitado el señor marqués de Comillas para hablarle de asuntos de Barcelona.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó a los periodistas que daria cuenta al Consejo de los telegramas recibidos adhiéndose a la declaración de neutralidad.

El ministro de Hacienda, señor Bustamante, expuso que trataría de la cuestión de los puertos franceses y de la entrada de conservas en España, procedentes de Ceuta.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, dijo que no tenía noticias de la guerra, pues sólo sabía la retirada de los alemanes de Amiens y Reims, poblaciones que han sido ocupadas por las tropas francesas.

Agregó que se ha confirmado el naufragio del vapor «Denis», a 20 millas al Oeste de la desembocadura del Miño, siendo recogida su dotación por un paquebot italiano.

Los demás ministros manifestaron que asistían de oyentes.

Después del Consejo

Madrid, 16.—A las 5:35 terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación dirigió a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado por el Gabinete.

El ministro de Estado hizo una exposición detallada de la guerra europea, y luego dijo que a cinco millas de Ayamonte, un cañonero español ha apresado un bárco portugués que se dedicaba al contrabando de conservas de pescado.

El ministro de Hacienda quedó encargado de la resolución de este asunto.

Después examinó el Consejo las peticiones formuladas por el Ayuntamiento de Barcelona.

Por falta de tiempo no se pudo ocupar el Consejo del proyecto de Junta de iniciativas, que será formada por un funcionario de cada ministerio y presidida por una personalidad.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

Proponiendo que el segundo grupo de obras del pantano de María Cristina se divide en dos, dando gran impulso a estos trabajos para remediar la crisis obrera.

Autorización, mediante concurso, del contrato para la adquisición de un motor eléctrico destinado a varar embarcaciones en el puerto de Cartagena.

Obras de dragado y saneamiento del puerto de Ferrol.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 3—ALMERIA.

POR TELEGRAFO

Se Sevilla

Buques abordados—Huelga

Sevilla, 16.—En el río se han abordado hoy los vapores «Cabo Menor» y «Cabo Coronas», sufriendo grandes averías.

No ocurrieron desgracias.

Se han declarado en huelga los obreros de mineral, pidiendo aumento de jornal.

Información frutera

Ayer fondearon en este puerto los vapores «Vázquez», que toma carga para Londres; «Tritón», para New York; y «Serapis», para Glasgow.

Anoché quedaron en puerto los vapores «Sicilia» y «Tritón», que saldrán para New York.

Esta madrugada salieron los vapores «Serapis», que conduce unos 15.000 barriles al mercado de Liverpool, y «Velazquez», con 16.000, para los de Londres y Newcastle.

Se encontrarán en puerto hoy los vapores «Veria», que toma bariles para Liverpool; y «Neptuno», que saldrá para Londres y Amsterdam.

Se anuncian además los vapores que siguen:

«Santa Florentina», hoy, para Londres y Hull; «Urania», mañana, para Liverpool; «Santa Ana» y «Carolina C. de Pérez», mañana, y «Napoleón», el 19, para New York; «Elesmère», el 19, para Manchester; «Santa Isabel», el 24 para América del Sur; el 26, el «Regina d'Italia», para New York; el «Palermo», el 28, para Boston; y «Italiana», para New York, el 2 de Octubre.

Las entradas de bariles van en aumento, notándose ya en el muelle la animación de la campaña frutera, aunque no con la intensidad de años anteriores.

Notas interesantes

En el teatro de la guerra

AUSTRIA EN RUSIA

Para no desorientar la opinión, conviene hacer constar los obstáculos que ha de enfrentar el ejército ruso en su victorioso avance en Austria una vez que logre terminar la ocupación de la Galitzia austriaca.

Para esto conviene recapacitar brevemente el estudio del terreno fronterizo. Una ojeada sobre un mapa de la Europa central

¡Aqua!!

Elevaciones económicas a todas las alturas por medio de los nuevos Motores tipo

AGRICOLA

de la acreditada casa PIZZALA Y CRORY, funcionando con productos mucho más baratos que la gasolina, como el CARBUROL y otros

El tipo AGRICOLA es el Motor más sencillo de manejo (sin necesitarse maquinista); el más fuerte por la calidad superiorísima de sus materiales; el más seguro en su marcha a pocas revoluciones

Instalaciones entregadas marchando.-¡Asombrosos rendimientos por poco dinero!

Facilidades para el pago

Más de 5.000 Instalaciones hechas en España! ¡Más de 60 hechas en esta región!

Pida la lista especial.-Cátalogos, presupuestos e informes gratis por el único concesionario

HERRERA :: ALMACÉN DE MAQUINARIA ::
Conde de Ofalia, 12. - ALMERIA

La casa de esta región más antigua e importante en su ramo

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pídanse catálogos y consultense precios

Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso.-Pídanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de pais y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

Academia Politécnica

11. Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar

Las clases darán comienzo el día 1 de Septiembre, siendo especiales y separadas

las de preparación para carreras militares

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, pral., el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería.

Se admiten alumnos internos

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de Pino Martínez, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Nueva Clínica Dental

La mejor prevista de aparatos modernos, dirigida por el reputado

Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cincuado.

Empastes y platinaciones en porcelana, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y caninos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numeroso cliente todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las immejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consultar: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 tarde.

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y fácil para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derramamiento completo. 4.º Acción órmónica y desconstituyente, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5.

17 de Septiembre de 1914

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que orden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más exelentes bujías sardininas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN BUIZ DE GAJHA
VITORIA (España)

Instalaciones para riegos y toda clase de industrias Motores Vellino

Bruch, 127.-BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.-ALMERIA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

■ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ■

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal, valores y certificados

600 PESETAS

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestras dolencias, usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Menta, Miel, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta fría para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa Vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal, las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal

León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

COLEGIO GRADUADO

LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL MAR

DIRECTOR

Francisco Alarcón y Castaños

Pídanse reglamentos. Campomanes, 6

NOTA IMPORTANTE.—Este Centro docente ha obtenido, en los exámenes oficiales, mayor número de premios que los demás colegios oficiales y particulares, religiosos y laicos de la Capital y su provincia.

EXIGID

en los sifones de agua de Seltz el precio de estar sifonados con ácido carbónico natural de manzanilla y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la botella 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44

Teléfono 52

Fábrica de serrín LA LOU

ARENYS DE MAR

Para preces y contratos

Interventor: Don Manuel Cortés

ALHAMA (ALMERIA)

Las canas

desaparecen usando el Agua Argentina.

La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Precio, 10 Ptas. 3'50.

Depósito, Dr. José Echerría. Principio 37.

ALMERIA.